



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO

LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA COMUNICA A LAS PARTES INTERESADAS EN ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, MEDIDAS RELACIONADAS CON EL DERECHO DE POSTULACIÓN

La Sala de Casación Laboral, por Acuerdo n° 051 del 22 de mayo de 2020 dispuso que a partir del 27 de mayo del mismo año resolverá todos los asuntos de su competencia de manera gradual, acudiendo para ello a las herramientas tecnológicas y telemáticas disponibles; y estableció una serie de medidas para garantizar el acceso a la administración de justicia a través de medios digitales dispuestos para tal fin.

En tal sentido, y en cumplimiento a lo decidido en sesión ordinaria de 27 de mayo de 2020, se informa a los apoderados y a las partes interesadas que para los efectos del derecho de postulación, deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

1. La presentación personal del poderdante deberá ser realizada a través de los servicios que prestan las notarías, u otros despachos judiciales, hasta cuando se habilite en la Secretaría de la Sala
2. El poder deberá ser remitido desde la cuenta de correo electrónico inscrita por el apoderado en el Registro Nacional de Abogados del Consejo Superior de la Judicatura a la dirección secretarialaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co de la Secretaría de la Sala.
3. El derecho de postulación del apoderado se verificará con la copia de la tarjeta profesional que se anexará al poder remitido.
4. Una vez habilitada la atención al público en las instalaciones de las Secretarías de las Salas, se continuará prestando el servicio antes mencionado en las sedes judiciales.

No obstante, se mantendrá la modalidad digital aquí dispuesta.



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

El presente aviso, se publicará en la página Web de la Corte Suprema de Justicia.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a large loop at the top and a long, sweeping tail that extends downwards and to the right.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Presidente de la Sala

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Wendy Cardenas Prieto' in a cursive script.

WENDY CÁRDENAS PRIETO
Secretaria